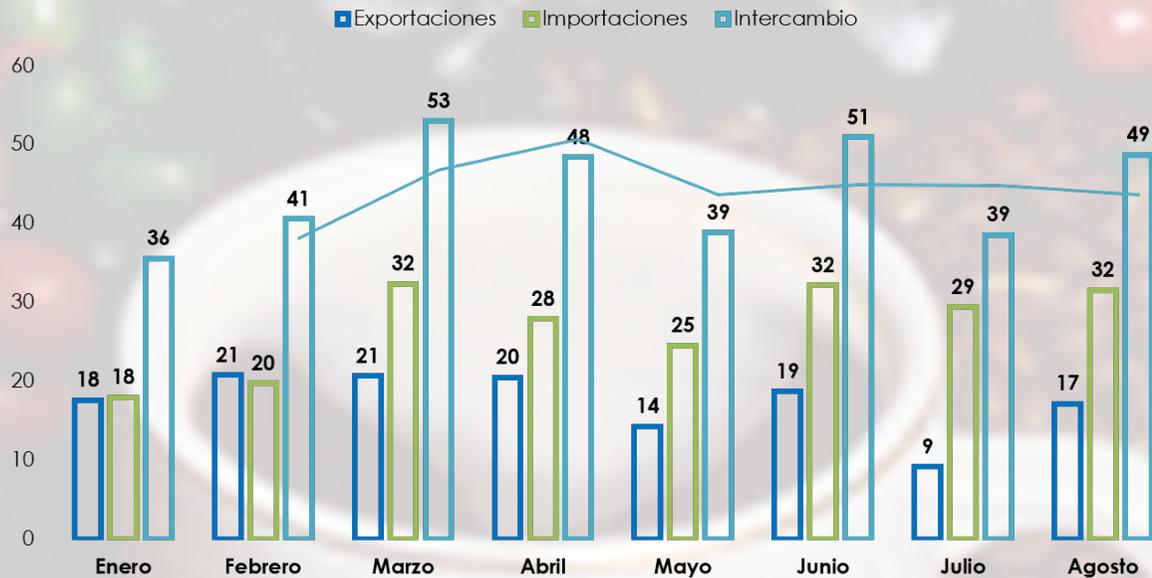


Intercambio Comercial entre Venezuela y Colombia Enero - Agosto 2017



Fuente: DANE- Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
Montos expresados en Millones de USD.

El comercio entre Venezuela y Colombia durante el período Enero-Agosto del año 2017, ha acumulado una cifra de 633 millones de USD de acuerdo a lo publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística Colombiano (DANE). Este acumulado representa un intercambio promedio mensual de 44 millones de USD, siendo el mes de enero la cifra más baja de todo el período con 36 millones de USD frente a los 53 millones de USD del mes de marzo.

Gráfico 2: Exportaciones Venezolanas a Colombia según principales capítulos del Arancel (Enero - Agosto 2017)

En el Gráfico #2 se puede observar que el 30% (40 millones de USD) del total vendido al vecino país en este período, se acumula en el capítulo 31 del arancel de aduanas conformado por abonos; seguido por 20% (27 millones de USD) en el capítulo 39 correspondiente a materias plásticas y manufacturas; otro 14% (19 millones de USD) en el capítulo 76 conformado por aluminio y sus manufacturas; un 9% (13 millones de USD) en el capítulo 29 conformado por productos químicos orgánicos; y 4% en el capítulo 28 de productos químicos inorgánicos.

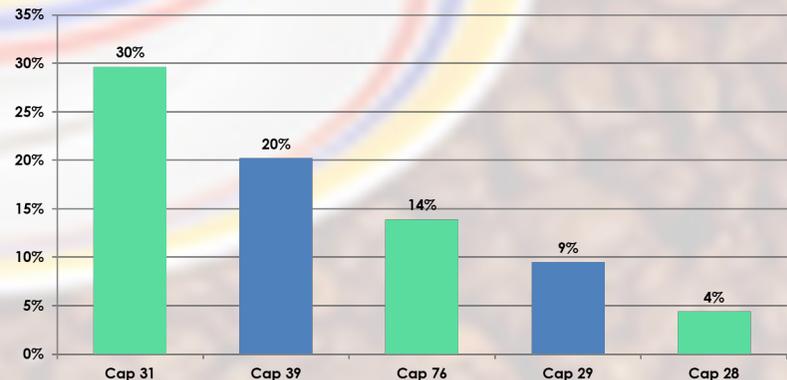
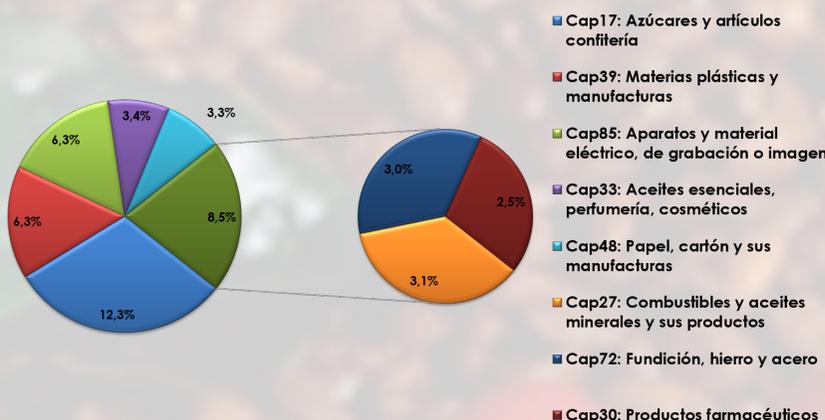


Gráfico 3: Principales productos importados por Venezuela desde Colombia (Enero - Agosto 2017)

Fuente: DANE- Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
Cálculos CAVECOL



Por otra parte, al hacer un desglose de las importaciones durante el período, se puede evidenciar que 20,6 millones de USD del total importado, se acumula en el capítulo 17 conformado por azúcares y artículos confitería; seguido de 10,6 millones de USD en el capítulo 39 correspondiente a Materias plásticas y manufacturas; otros 10,6 millones de USD en el capítulo 85 conformado por aparatos y material eléctrico, de grabación o imagen; mientras que los productos que presentaron una menor participación son los pertenecientes al capítulo 72 conformado por Fundición, hierro y acero; y al capítulo 30 correspondiente a Productos farmacéuticos.